

PUBLICACIÓN BIEN MOSTRENCO – PALACIO MUNICIPAL

OBJETO. – El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en el marco del proceso de regularización de la titularidad de dominio del bien inmueble identificado con la clave catastral Nro. 1703500101044003000, donde se encuentra edificado el Palacio Municipal, procede con la presente diligencia en observancia de la normativa legal vigente y conforme a las disposiciones establecidas en la ordenanza local aplicable

BASE NORMATIVA. - ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES MOSTRENCOS Y/O VACANTES, UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN MEJÍA.

Art. 13.- PUBLICACIÓN. - “Una vez culminado el trámite administrativo se publicará por tres veces, mediante cinco días hábiles, a través de la página WEB del Gobierno A. D. Municipal del Cantón Mejía y en lugares visibles, determinándose las características, descripciones y/o localización del predio que se va a proceder a su venta.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PREDIO

1.1. Denominación:	Palacio Municipal	
1.2. Clave catastral anterior:	5001044003	
1.3. Clave catastral actual:	1703500101044003000	
1.4. Zona	Urbana	
1.5. Propietario registrado	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA	

2. INFORMACIÓN TÉCNICA (características)

2.1. Avalúo Catastral	Avalúo terreno	\$ 196.593,04
	Avalúo Construcción	\$ 226.462,67
	Total	\$ 423.055,71
2.2. Uso de suelo	Clasificación	Urbano – (U)
	Subclasificación	Urbano consolidado – (SUC)
	Tratamiento	Conservación – (C)
	Uso general	Múltiple – (UM1)
2.3. Actividad actual	Edificación patrimonial destinada al servicio municipal	

3. LINDEROS Y ÁREAS ACTUALES (Levantamiento Topográfico)

NORTE	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Mejía, en 18.82m; Collantes Calvache Carlos, en 22,58 m; y Guanochanga Omar en 6.74 m
SUR	Calle José Mejía, en 47.53 m
ESTE	Calle Simón Bolívar, en 44.90 m
OESTE	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Mejía en 44.40 m
SUPERFICIE TOTAL	2.133,60 m ²

4. CALIDAD DE MOSTRENCO

CERTIFICADO DE BÚSQUEDA

Fecha Ingreso (dd-mm-yyyy):

10-03-2025

CRP Nro. 2071

Referencia:

El Suscrito Registrador de la Propiedad y Mercantil, en relación al Oficio N° GADMCM-DGC-2025-0186-M, de 10 de marzo de 2025, suscrito por la Mgs. Estefanny Pamela Pillajo Cueva, Directora de Geomática, Avalúos y Catastros del GAD Municipal del cantón Mejía, CERTIFICA: Que revisados los índices de los Registros de Propiedad desde el año 1940, hasta la presente fecha, a nombre del **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MEJIA o ILUSTRE MUNICIPIO**, no se halla la inscripción del predio con clave catastral N° 1703500101044003000, ubicado en las calles José Mejía y Bolívar, parque central de la ciudad de Machachi, (Palacio Municipal).- En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registros, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación.-

Fecha Elaboración (dd-mm-yyyy hh:mm)

12-03-2025 11:15

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Certificado Nro. 2071

Tiempo de Vigencia: 60 días

Responsable: SANCHEZ POLANCO JOHANNA LIZETH



5. UBICACIÓN

5.1. CALLE PRINCIPAL	José Mejía	
5.2. CALLE SECUNDARIA	Simón Bolívar	
5.3. BARRIO	Parque Central	
5.4. PARROQUIA	Machachi	
5.5. CANTÓN	Mejía	
5.6. PROVINCIA	Pichincha	

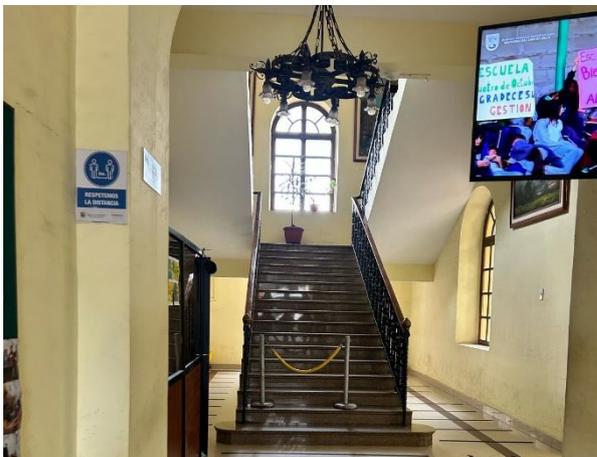
6. REFERENCIA FOTOGRÁFICA



Fotografía N° 1
FACHADA PRINCIPAL CALLE JOSÉ MEJÍA



Fotografía N° 2
FACHADA PRINCIPAL CALLE JOSÉ MEJÍA



Fotografía N° 3
INGRESO PRINCIPAL



Fotografía N° 4
PATIO INTERIOR



Fotografía N° 5
ACCESO PLANTA ALTA



Fotografía N° 6
PLANTA ALTA